



HECHO RELEVANTE

Madrid, 31 de octubre de 2019.

- La Administración de FCC tuvo conocimiento de un presunto acto de corrupción ocurrido en Panamá en 2010.
- Los nuevos accionistas de control del Grupo FCC, a partir de 2015, así como sus nuevos Consejeros y Directivos, han venido, a partir de que tuvieron conocimiento de los hechos, colaborando con las autoridades competentes, con el interés de que se revisen a fondo estos acontecimientos que infringen completamente nuestros principios de ética y cumplimiento.
- En todo el Grupo FCC está establecido un compromiso total con el principio de tolerancia cero con la corrupción.
- La notificación recibida en el día de ayer, se ha producido en el marco de dicha investigación que desde el primer día en que se tuvo notificación cuenta con nuestra colaboración.
- El Grupo FCC ratifica su compromiso y colaboración con las autoridades judiciales para el esclarecimiento de los hechos.

